

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS DE LAS MYPE ANTE LOS NÚCLEOS EJECUTORES DE COMPRA

ACTA DE SESIÓN N° 019-2018-PRODUCE/CE (Sesión No Presencial)

Siendo las 16:00 horas del día jueves 13 de diciembre de 2018, habiendo sido convocados mediante correo electrónico para realizar en la fecha la presente sesión de manera no presencial, sesionan los miembros del Comité Electoral constituido conforme a la Resolución Ministerial N° 301-2018-PRODUCE, cuyos datos se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
• EDGAR RODOLFO GALVÁN SANTA CRUZ (En representación de la Directora General de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización)	Presidente
• JONATÁN JORGE RÍOS MORALES (Director General de la Dirección General de Desarrollo Empresarial)	Secretario
• MARIELLE DOOR SALAS (Representante del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción)	Vocal

Se precisa que se realiza la presente sesión en forma no presencial, en conformidad con el Acuerdo N° 3 del Acta N° 001-2018-PRODUCE/CE del 26 de julio de 2018, por el que se aprobó la utilización de medios tecnológicos de la información para la realización de sesiones no presenciales del Comité Electoral, en caso sea necesario.

Luego de verificar la participación de los miembros, se inicia la sesión, con la siguiente agenda

AGENDA:

- Evaluación de invitación de Asociación de MYPE del 7mo orden de prelación, en el sector Metalmecánica.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Presidente del Comité informa que, en cumplimiento de lo acordado en la Sesión N° 018-2018-PRODUCE/CE, se remitió por correo invitación a la "Asociación de Propietarios de Talleres de Servicios y Vivienda Arequipa", la cual fue seleccionada en el séptimo orden de prelación en lista por sorteo con Notario Público, para la designación por invitación del representante del Gremio de las MYPE en el Sector Metalmecánica, conforme a la Primera Disposición Complementaria Final del Procedimiento aprobado con la Resolución Ministerial N° 301-2018-PRODUCE y su modificatoria.

Vencido el plazo correspondiente, se ha verificado que la asociación indicada no remitió respuesta a la invitación. Al respecto, conforme a las disposiciones y criterios para la implementación de la designación por invitación, aprobados en la Sesión N° 011-2018-PRODUCE/CE, si la Asociación de MYPE invitada no emite respuesta al correo electrónico comprasamyperu@produce.gob.pe en el plazo establecido, se entenderá que no acepta la invitación.

En tal sentido, corresponde que el Comité Electoral adopte los acuerdos correspondientes.

ACUERDOS:

Los miembros del Comité Electoral acuerdan, por unanimidad:

1. En conformidad con el inciso b.3) del acuerdo N° 1 de la Sesión N° 011-2018-PRODUCE/CE, considerar como no aceptada la invitación realizada a la "Asociación de Propietarios de Talleres de Servicios y Vivienda Arequipa", al no haber remitida dicha asociación respuesta a la invitación enviada por correo electrónico del 7 de diciembre de 2018.
2. Disponer se curse invitación a la asociación de MYPE del octavo orden de prelación establecido en el sorteo para la designación por invitación en el Sector Metalmecánica, a fin de proceder conforme con las disposiciones aprobadas en la Sesión N° 011-2018-PRODUCE/CE.

Siendo las 16:30 horas del mismo día se da por concluida la presente sesión, manifestando cada uno de los miembros del Comité Electoral su conformidad con el contenido de la presente acta a través de correos electrónicos que se adjuntan.

Mariela Hermelinda Rivero Gallardo

De: Jonatan Jorge Rios Morales
Enviado el: jueves, 13 de diciembre de 2018 07:39 p. m.
Para: Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz
CC: Carmen del Rosario Huapaya Pachas; Marielle Door Salas; Mariela Hermelinda Rivero Gallardo
Asunto: Re: ACTA SESIÓN N°19-2018 COMITÉ ELECTORAL

Sr. Galvan.
Buenas noches.
Manifiesto conformidad del acta
Atte,
Jonatan.

Enviado desde mi iPhone

El 13 dic. 2018, a la(s) 18:06, Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz <egalvan@produce.gob.pe> escribió:

Estimados miembros del Comité Electoral:

Manifiesto conformidad con el acta.

Cordialmente

Edgar Galván

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Marielle Door Salas
Sent: Thursday, December 13, 2018 5:22:19 PM
To: Carmen del Rosario Huapaya Pachas; Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz
Cc: Jonatan Jorge Rios Morales; Mariela Hermelinda Rivero Gallardo
Subject: RE: ACTA SESIÓN N°19-2018 COMITÉ ELECTORAL

Estimados señores

Conforme

Saludos

MARIELLE DOOR SALAS

Asesora
Despacho Viceministerial de MYPE e Industria
Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac, San Isidro - Perú
Teléfono: (511) 616-2222 anexo 3017
www.produce.gob.pe
<image002.gif>

De: Carmen del Rosario Huapaya Pachas <chuapaya@produce.gob.pe>
Enviado el: jueves, 13 de diciembre de 2018 05:05 p.m.
Para: Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz <egalvan@produce.gob.pe>; Marielle Door Salas <mdoor@produce.gob.pe>

CC: Jonatan Jorge Rios Morales <jriosm@produce.gob.pe>; Mariela Hermelinda Rivero Gallardo <mrivero@produce.gob.pe>

Asunto: ACTA SESIÓN N°19-2018 COMITÉ ELECTORAL

Estimados Miembros del Comité Electoral,

Por especial encargo del Ing. Ríos, Secretario del Comité, les adjuntamos el proyecto de acta de la sesión N° 19-2018, realizada en la fecha.

Quedamos atentos a sus comentarios, a fin de proseguir el trámite correspondiente.

Saludos,

CARMEN HUAPAYA PACHAS

Asesora Legal

Dirección General de Desarrollo Empresarial

Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac, San Isidro - Perú

Teléfono: (511) 616-2222 anexo 3202

www.produce.gob.pe

<image003.jpg>